



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Departamento: Ciencias Sociales  
Area: Formación General

(Programa del año 2023)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 23/05/2023 17:43:17)

### I - Oferta Académica

| Materia  | Carrera                        | Plan               | Año  | Período  |
|--|--------------------------------|--------------------|------|----------|
| Acompañamiento Terapéutico - Estrategias para la Intervención Grupal | LICENCIATURA EN ACOMPAÑAMIENTO | OCS<br>53/20<br>22 | 2023 | 1° anual |

### II - Equipo Docente

| Docente                    | Función              | Cargo      | Dedicación |
|----------------------------|----------------------|------------|------------|
| LUCERO, FLAVIA ESTRELLA    | Prof. Responsable    | P.Adj Simp | 10 Hs      |
| HOLZER, ARACELI DEL CARMEN | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs      |
| LOPEZ CORTEZ, PABLO DARIO  | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs                    | 2 Hs     | 2 Hs              | Hs                                    | 6 Hs  |

| Tipificación                             | Periodo |
|--|---------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | Anual   |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 13/03/2023 | 18/11/2023 | 30                  | 180               |

### IV - Fundamentación

En Argentina los antecedentes sobre Acompañamiento Terapéutico Grupal remiten desde la década del '90, se pueden encontrar referencias sobre la participación de a.t. en grupos en Kuras de Mauer y Resnizky (1995), quienes refieren que “los acompañamientos grupales son viables y resultan de utilidad en determinadas patologías y para algunas actividades en especial” (p.103), con el objetivo de que el/la acompañado/a no quede aislado de otros. Por su parte, Pulice y Rossi (1994) incluyen la modalidad grupal para el A.T., específicamente en su inserción institucional. Posteriormente, nuevamente Kuras y Resnizky (2005) señalan que “ante la dispersión de los agrupamientos y la pérdida de referentes y vínculos de sostén, el grupo aparece como un espacio privilegiado de subjetivación que permite movilizar las potencialidades y ser promotor de resiliencia.”; ... “En el caso de los acompañamientos grupales el grupo cumple con la función de sostén y apuntalamiento psíquico y genera una red de apoyo y un ámbito de pertenencia. Favorece el intercambio horizontal, el pensamiento y el juego. (p. 205; en Franca y Frank, 2021).

A partir de esta breve reseña se comprende que la modalidad de acompañamiento terapéutico grupal existe aún a pesar de la falta de formación reflejada en los programas de las carreras universitarias de A.T. del país, por lo que esta asignatura se crea con el objetivo de brindar conocimientos teóricos que respalden las intervenciones de los/as a.t. en los espacios grupales; así como también favorecer el desarrollo de recursos actitudinales y psico-corporales para la coordinación o participación en los diferentes grupos donde puedan insertarse como profesionales.

Se propiciarán espacios de enseñanza-aprendizaje dirigidos a discriminar entre el rol como a.t. individual y en un grupo, vivenciando diversas dinámicas grupales y ensayando los diferentes roles que podrían ocupar en un A.T.G.

Como complemento necesario al proceso de enseñanza teórico-práctico-vivencial, la asignatura incluye un espacio de supervisión grupal dirigido a que los/as estudiantes profundicen en los saberes que requiere la participación en tales grupos, como así también se busca que incorporen las habilidades y conocimientos necesarios para ocupar el rol de supervisor/a.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

- Comprender e incorporar los conceptos básicos sobre acompañamiento terapéutico grupal, grupos, grupos operativos.
- Incorporar las habilidades psico-corporales relacionadas con la participación en grupos como a.t.
- Aprender a desarrollar propuestas grupales en acompañamiento terapéutico.
- Participar de los grupos de supervisión e incorporar su encuadre.
- Profundizar en el aprendizaje de la escritura de informes.

## **VI - Contenidos**

### **Unidad I. Acompañamiento Terapéutico Grupal (A.T.G.)**

1. Historia y actualidad del A.T.G. en Argentina
2. Tipos de A.T.G. y tipos de grupos.
3. El a.t. como función en un grupo.
4. Construcción del rol del/de la a.t. en A.T.G.

### **Unidad II. Grupo operativo**

1. Definiciones centrales de grupo operativo.
2. La función del/de la a.t. en un grupo operativo.
3. Roles: coordinador/a, observador/a y miembros del grupo.
4. Dinámicas grupales.
5. Supervisión grupal.

### **Unidad III. El/la a.t. como coordinador/a de un grupo operativo.**

1. La persona del/de la a.t. como coordinador: trabajo sobre sí mismo/a.
2. Auto observación y conciencia corporal del/de la a.t. en dinámicas grupales.
3. Desarrollo de recursos actitudinales y psico-corporales para la coordinación de diversos grupos.
4. Implicancia del/de la A.T. en el abordaje terapéutico, distancia operativa. Autoconocimiento para el autocuidado.
5. Supervisión a partir de la auto-observación. Apropiación del rol profesional.

### **Unidad IV. Construcción de propuestas grupales en A.T.**

1. Planificación del espacio grupal: investigación en terreno, relevamiento de la necesidad.
2. Encuadre
3. Planteamiento de objetivos para el grupo operativo.
4. Elaboración de tareas.
5. Planificación de actividades para cada momento del proceso grupal: Inicio o apertura, desarrollo y cierre.
6. Trabajo interdisciplinario: el rol del/de la a.t.
7. Observación, auto-registro, crónica y el informe.
8. Construcción de informes, identificación de destinatarios, vocabulario profesional, consideraciones éticas.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Trabajo Práctico n° 1: Acompañamiento terapéutico grupal en instituciones

El objetivo de este T.P. es que los/as estudiantes investiguen acerca de la existencia de grupos de diverso tipo, en las instituciones donde se desempeñan laboralmente. Quienes no se encuentran insertos en una institución, deben realizar una investigación bibliográfica sobre alguna temática de su interés, vinculada al A.T.G.

Este T.P. se evaluará mediante la presentación de un trabajo escrito de acuerdo a las pautas brindadas por el equipo docente de la asignatura.

Trabajo Práctico n°2: Trabajo vivencial de conformación de grupos en el aula. Objetivo y construcción de la tarea.  
Elaboración del registro teórico vivencial.

Este T.P. se evaluará mediante la presentación de un trabajo escrito de acuerdo a las pautas brindadas por el equipo docente de la asignatura, realizado de forma individual

Trabajo Práctico n°3: Role play- roles en los grupos.

Elaboración del registro teórico vivencial.

Este T.P. se evaluará mediante la presentación de un trabajo escrito de acuerdo a las pautas brindadas por el equipo docente de la asignatura, realizado de forma individual.

Trabajo Práctico n°4: Role play - coordinación de grupo.

Elaboración del registro teórico vivencial.

Este T.P. se evaluará mediante la presentación de un trabajo escrito de acuerdo a las pautas brindadas por el equipo docente de la asignatura, realizado de forma individual.

Trabajo Práctico n°5. Planificación y coordinación de un grupo.

Los/a estudiantes deberán planificar la conformación de un grupo operativo, en una institución previamente definida por el equipo docente de la asignatura, para ello, este T.P. se desarrollará en 5 clases. En cada una de ellas se abordará un aspecto del trabajo de campo a realizar y se supervisará de forma grupal cada instancia del mismo, previamente y posteriormente a su ejecución.

Este T.P. se evaluará mediante la presentación de un trabajo escrito de acuerdo a las pautas brindadas por el equipo docente de la asignatura, realizado de forma individual.

## VIII - Regimen de Aprobación

1. Condición de estudiante promocional.

- a) Aprobación de una evaluación parcial con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Tendrá dos instancias de recuperación.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos mediante presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10.
- c) Aprobación de una evaluación de integración final a programa abierto con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10.

2. Condición de estudiante regular.

- a) Aprobación de una evaluación parcial con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Tendrá dos instancias de recuperación.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos mediante presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10.
- c) Aprobación del examen final oral a programa abierto con un mínimo de 4 puntos, en una escala de 0 a 10.

3. Condición de estudiante libre.

No se contempla la condición de estudiante libre

## IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] Franca D.A. y Frank M. A. Acompañamiento terapéutico en grupo: experiencias argentinas y brasileñas. Boletim Academia Paulista de Psicología. Vol. 41 n° 100. Enero-Junio 2021.

[3] Frank, M. L., (2017). Acompañamiento Terapéutico Grupal. En: P. A. Dragotto & M. L. Frank (Comp) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T. (pp. 181-195). Córdoba, CBA: Brujas.

[4] Dragotto P. y Frank M. L. (2017) Acompañamiento Terapéutico. En: P. A. Dragotto & M. L. Frank (Comp) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T. (pp. 21-37). Córdoba, CBA: Brujas.

[5] Marín Sánchez, M. y Troyano Rodríguez, Y. (2012). Psicología Social de los procesos grupales. Ediciones Pirámide. Madrid.

[6] UNIDAD II

- [7] Klein, R. (2017). Praxis Grupal según Pichon Riviere. En: Kein, R. Grupo Operativo. Coordinación, clínica, formación. (pp. 25-55). Lugar editorial. Buenos Aires.
- [8] Klein, R. (2017). La intervención... no existe!. En: Kein, R. Grupo Operativo. Coordinación, clínica, formación. (pp. 85-106). Lugar editorial. Buenos Aires.
- [9] Adamson, G. (2018). Capítulo 1. Grupo Operativo. Capítulo 2. Contexto de descubrimiento del grupo operativo. Capítulo 3. Acerca del coordinador del grupo operativo. Capítulo 4. Planificación operativa: el rol del coordinador. En Adamson, G. Coordinación e intervención en el grupo operativo. (pp. 9-15; 17-26; 27-35; 37-47). Lugar Editorial. Buenos Aires
- [10] Frank, M. L. (2017). La formación en el acompañamiento terapéutico. En: P. A. Dragotto & M. L. Frank (Comp) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T. (pp. 39-49). Córdoba, CBA: Brujas.
- [11] UNIDAD III
- [12] Klein, R. (2017). El trabajo del coordinador sobre sí mismo. En Kein, R. Grupo Operativo. Coordinación, clínica, formación. (pp. 57-83). Lugar editorial. Buenos Aires.
- [13] UNIDAD IV
- [14] Frank, M. L. (2017). Reflexiones sobre el encuadre en acompañamiento terapéutico. En: P. A. Dragotto & M. L. Frank (Comp) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T. (pp. 53-68). Córdoba, CBA: Brujas.
- [15] Pollio, S. (2021). El saber hacer. La dimensión operativa. En Pollio, S. Epistemología del Acompañamiento Terapéutico (pp. 165-186). Editorial autores de Argentina. Buenos Aires.
- [16] Tolosa, D. (2017). Manual práctico del acompañamiento al auxiliar terapéutico. (pp. 131-136). Akadia editorial. Buenos Aires.

## X - Bibliografía Complementaria

[1]

## XI - Resumen de Objetivos

## XII - Resumen del Programa

## XIII - Imprevistos

La plataforma de aulas virtuales es Google Classroom, el código de la clase es: xplirw7  
 Correos de la asignatura: felucero@unsl.edu.ar (profesora responsable); pdlopez@email.unsl.edu.ar (auxiliar de primera); holzeraraceli@gmail.com (auxiliar de primera).

## XIV - Otros

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|--|-----------------------------|
|  | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:   |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:   |                             |